

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley N° 11.867, KAHLERT MARIA ANITA, D.N.I. N° 3.198.496, CUIT 27-03198496-9, comerciante, argentina, nacida el 26 de julio de 1933, viuda, con domicilio real en calle Estanislao López N° 2624, de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa fe, anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de FANTON DIANA MARÍA MARÁ, D.N.I. N° 29.720.315, CUIT 27-29720315-6, argentina, nacida el 11 de agosto de 1982, casada en primeras nupcias con el señor CHIAPPERO ALEJANDRO MARTÍN, D.N.I. N° 28.875.105, CUIT N° 20-28875105-7, Contador Público Nacional, argentino, nacido el 13 de julio de 1981, ambos con domicilio real en calle 9 de Julio N° 2481, Dpto. 1° "B", de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, que funciona bajo el nombre de fantasía "La Maison - Diseño y Pasión", destinado al rubro joyería, relojería, marroquinería y afines, ubicado en calle Av. Iriondo N° 2385, Unidad 4, de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe. Para reclamos de ley se fija domicilio en calle Bv. Pellegrini N° 2554, de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe.

§ 225 253024 Feb. 23 Feb. 27

---